

**ACUERDOS ADOPTADOS EL DÍA 23 DE MARZO DE 2011 PARA EL  
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PUBLICIDAD “GRABACIÓN DE TÍTULOS  
UNIVERSITARIOS” CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 006/11**

En León, veintitrés de marzo de dos mil once

Concurren los siguientes licitadores:

1. **CIBERNOS CONSULTING, S.A.**
2. **CTI, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN S.A.**
3. **DESARROLLOS INFORMÁTICOS E IMAGEN, S.A. (DEIMSA)**
4. **ECCO DOCUMÁTICA, S.A.**
5. **EVERIS SPAIN, S.L.**
6. **FUNDOSA CONTROL DE DATOS Y SERVICIOS, S.A.**
7. **GRADO II, S.A.**
8. **I3DAT INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.L.**
9. **INFORMÁTICA ABANA, S.L.**
10. **INNOVA DATA CENTER, S.L.**
11. **SIGMA DATA SERVICES, S.L.**

Reunida la Comisión de Contratación en la Sede INTECO se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa (sobre 1) de los citados licitadores, procediéndose a un examen minucioso de la documentación presentada, comprobándose lo siguiente:

**1. CIBERNOS CONSULTING, S.A.**

Con defectos subsanables: deberá presentar la documentación contenida en el sobre 1 en soporte digital (Microsoft Word, Adobe PDF, ODF o similar) de acuerdo con lo establecido en el punto 6.1 del pliego de requisitos generales

**2. CTI, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN S.A.**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

### **3. DESARROLLOS INFORMÁTICOS E IMAGEN, S.A. (DEIMSA)**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

### **4. ECCO DOCUMÁTICA, S.A.**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

### **5. EVERIS SPAIN, S.L.**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

### **6. FUNDOSA CONTROL DE DATOS Y SERVICIOS, S.A.**

Con defectos subsanables: habiendo presentado el DNI de uno de los apoderados, deberá presentar fotocopia legitimada notarialmente del DNI del otro apoderado con poderes mancomunados con el anterior.

### **7. GRADO II, S.A.**

Con defectos NO subsanables: queda excluida su oferta por presentar en formato CD fuera de los tres sobres cerrados, el contenido total de su propuesta (documentación administrativa, propuesta técnica y propuesta económica). El conocimiento de toda su oferta en esta fase del procedimiento, antes de proceder a la apertura pública de las ofertas técnicas (sobre 2) y económicas (sobre 3), vulnera los principios de igualdad de trato entre los candidatos y transparencia, principios que deben preservarse en todo procedimiento de contratación conforme a lo prescrito por la Ley de Contratos del Sector Público a lo largo de su articulado.

#### **8. I3DAT INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.L.**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

#### **9. INFORMÁTICA ABANA,S.L**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

#### **10. INNOVA DATA CENTER, S.L.**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

#### **11. SIGMA DATA SERVICES, S.L.**

La documentación presentada es válida y se ajusta al Pliego de prescripciones generales y técnicas elaborado al efecto por lo que la Comisión acuerda declarar su admisión en el procedimiento de licitación.

El plazo para la subsanación de defectos finalizará el próximo día 28 de marzo de 2011, a las 15:00 horas.

El día 31 de marzo de 2011, a las 10:00 horas en el Edificio INTECO (Avenida José Aguado, 41 en León) se va a proceder a la apertura de los sobres “2” que contienen las proposiciones técnicas.